



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-16 JUOR-S-C-04/2016 seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-15 JUOR-C-CI-03/2014, del 20 de mayo de 2014, referido a la Auditoría Especial al Movimiento de Materiales de Instalación de Redes de Gas en Almacenes/Distrito de Redes de Gas Cochabamba, emitido el 20 de mayo de 2014.

El objetivo del seguimiento es evaluar y determinar en forma independiente el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DGA-15 JUOR-C-CI-03/2014, del 20 de mayo de 2014, referido a la "Auditoría Especial al Movimiento de Materiales de Instalación de Redes de Gas en Almacenes/Distrito de Redes de Gas Cochabamba.

Constituyen objeto del seguimiento la documentación generada en las unidades administrativas y técnicas del Distrito de Redes de Gas Cochabamba, emergente de la aplicación del Cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97, de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del seguimiento, se concluye que de diez (10), recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-15 JUOR-C-CI-03/2014, del 20 de mayo de 2014, referido a la Auditoría Especial al Movimiento de Materiales de Instalación de Redes de Gas en Almacenes / Distrito de Redes de Gas Cochabamba; tres (3) equivalentes al 30% se encuentran cumplidas y siete (7) equivalentes al 70% no fueron cumplidas; no obstante de haberse efectuado acciones para su cumplimiento, éstas no han sido suficientes; demostrando que en el Distrito de Redes de Gas Cochabamba y Gerencia de Redes de Gas y Ductos, no se están adoptando las acciones oportunas y necesarias para mejorar el control interno relacionado a la documentación de respaldo de las transacciones y operaciones generadas en las Unidades de Almacenes y Contabilidad referidas a los ingresos, salidas, inventarios, administración y custodia de materiales de Redes de Gas.

Cochabamba, 14 de noviembre de 2016